

Señores:
Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura de Propiedad Industrial

Ref./: Poder

Yesmin Valencia Lascar, mayor de edad, vecina y residente en Bogotá, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad comercial **INFINITI ESTATE GROUP S.A.S.**, a través del presente documento confiero **PODER especial, amplio y suficiente** a la Doctora **Eliana Del Pilar Zárate Villamizar**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.544.596 de Bucaramanga, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 163.885 del C. S. de la J.; para que en mi nombre y representación de la Sociedad realice **todos los actos inherentes a la solicitud de registro de marca** ante la Superintendencia de Industria y Comercio (**SIC**), así como cualquier acto adicional necesario dentro del trámite correspondiente.

La Marca a Registrar es: **Infiniti Group**

La marca pertenece a las Clases 35 y 42 de la Clasificación Internacional de Niza.

Solicito reconocer personería jurídica a mi representante en los términos de este mandato.

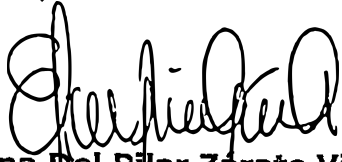
Mi apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para el ejercicio del presente poder, en especial todas aquellas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión, incluyendo las **facultades conferidas en los artículos 74 y 75 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012)** y demás normas aplicables, en lo que corresponda a la representación judicial y extrajudicial de mi poderdante.

Atentamente,



Yesmin Valencia Lascar
C.C. 52.454.064 de Bogotá
Representante Legal
INFINITI ESTATE GROUP S.A.S.

Acepto,



Eliana Del Pilar Zárate Villamizar
C.C. No. 63.544.596 de Bucaramanga
T.P. No. 163.885 del C.S. de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO

Verificación Biométrica Secreta Ley 019 de 2012
ANTE EL NOTARIO (A) 15 DE BOGOTÁ D.C. Comparado:

VALENCIA LASCAR YESMIN
quien se identifica con C.C. 52454084

y declara que reconoce la firma que aparece en el presente documento como suya y que el contenido del mismo es verdadero, compareciendo sorrito y autoriza el tratamiento de sus datos personales a ser verificados su identidad poseyendo sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.micanal.gov.co para verificar este documento

Bogotá D.C. 2025-03-12 13:20:23

Firma Declarante

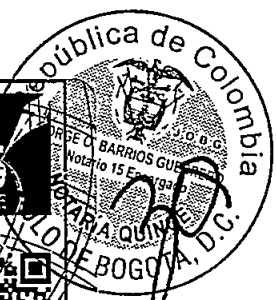
JORGE ORLANDO BARRIOS GUERRERO
NOTARIO (A) 15 DE BOGOTÁ D.C.
Resolución 1600 de 16 febrero 2026 SNR

NOTARIA
15
QUINCE



Cod. tnkvj

135037b2f0de3



38

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INFINITI ESTATE GROUP S.A.S

Nit: 901.215.528-9

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03014152

Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2018

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 A#98 - 75 Piso 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: contabilidad@infinititalents.com

Teléfono comercial 1: 3006420688

Teléfono comercial 2: 3017866235

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 A #98 - 75 Piso 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: contabilidad@infinititalents.com

Teléfono para notificación 1: 3006420688

Teléfono para notificación 2: 3017866235

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de septiembre de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2018, con el No. 02377512 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INFINITI ESTATE GROUP S.A.S -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de junio de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024, con el No. 03134294 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INFINITI ESTATE GROUP S.A.S - a INTINITI ESTATE GROUP S.A.S.

Por Acta No. 2 del 29 de agosto de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 03153685 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INTINITI ESTATE GROUP S.A.S a INFINITI ESTATE GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Ley No. 1727 del 11 de julio de 2014 de Congreso de la Republica , inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2023 con el No. 02968440 del Libro IX y por Acta No. 1 del 28 de junio de 2024 de Accionista Único , inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024 con el No. 03134294 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como Objeto Principal, la consultoría integral en recursos humanos, apoyo a las empresas para conseguir equipos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

trabajo, organización de eventos, conferencias, campañas publicitarias, activaciones de marca, promociones, sesiones de fotos, moda y publicidad, Manejo de Redes Sociales; así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$140.000.000,00
No. de acciones : 140.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$140.000.000,00
No. de acciones : 140.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$140.000.000,00
No. de acciones : 140.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Representante Legal Principal y hasta dos (2) suplentes, quienes serán los Representantes Legales de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Representar a la Sociedad ante los Accionistas, ante terceros y ante autoridades de Los órdenes administrativo o jurisdiccional, con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; B) Crear Los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de La Sociedad, así como, asignar sus funciones y remuneración, designar a Las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la Sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; D) Cumplir y hacer cumplir Las determinaciones de La Asamblea General de Accionistas; E) Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de crédito o de ahorros o de cualquier otro tipo; F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas los informes que ésta le solicite; G) Otorgar tos poderes que sean necesarios para La defensa o representación de La Sociedad; H) Ejercer Libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; I) Otorgar todos los poderes a que haya lugar para la defensa y representación de La Sociedad ante autoridades administrativas y judiciales; J) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas el Balance General de los negocios del respectivo ejercicio junto con el Estado de Resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de Los negocios de La Sociedad; K) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas Los informes que ésta le solicite; L) El Representante Legal y sus suplentes no tendrá restricciones de contratación por razón de La naturaleza ni de La cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos Los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de La Sociedad. M) Ejercer Las demás atribuciones que le confieren Las Leyes y Los Estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 18 de septiembre de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2018 con el No. 02377512 del Libro IX, se designó a:

CARGO**NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Alexey Gershevitskiy P.P. No. RD6657020
Legal

Por Acta No. 1 del 28 de junio de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024 con el No. 03134295 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Yesmin Valencia Lascar	C.C. No. 52454064

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Alexey Gershevitskiy	P.P. No. RD6657020

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 28 de junio de 2024 de la Accionista Único	03134294 del 2 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 2 del 29 de agosto de 2024 de la Accionista Único	03153685 del 29 de agosto de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 18 de septiembre de 2018, inscrito el 18 de septiembre de 2018 bajo el número 02377513 del libro IX, comunica el accionista único:

Alexey Gershevitskiy
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Rusa
Actividad: Asesor Empresarial
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 18-09-2018

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7830

Actividad secundaria Código CIIU: 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7830

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de junio de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2025 Hora: 10:40:20

Recibo No. AA25637327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25637327119B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO